

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Banco Mare Nostrum, S.A. comunica el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Como continuación de lo informado ayer 1 de abril de 2014, BMN comunica que el importe de la venta del 100% del capital social de Inmare División Inmobiliaria, S.A.U., junto con la cesión y subcontratación de sus contratos de gestión (servicing) de activos y préstamos inmobiliarios, a Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L., asciende a 50 millones de euros y generará una plusvalía estimada, aproximadamente, del mismo importe (antes de impuestos). El volumen de activos bajo gestión incluidos en el perímetro de esta transacción asciende, aproximadamente, a 7.600 millones de euros.

Madrid, 2 de abril de 2014